

SR. PRESIDENTE. Buenas noches señores y señoras ediles estando en número damos comienzo a la sesión correspondiente al martes del 28 de agosto de 2018

Ponemos a consideración el acta No.157 del 21 de agosto de 2018.-

Los que estén por la afirmativa.

(Se vota).

Afirmativa, unanimidad 19 en 19.

Damos comienzo a la Media Hora Previa.

Tiene la palabra, el edil Schubert Núñez.

SR. NÚÑEZ. Gracias Presidente.

En la noche de hoy queremos hacer referencia a un espacio público de nuestra ciudad, pero antes queremos hacer un poco de historia.

Sintéticamente me referiré a la trayectoria cumplida a partir de aquel 23 de febrero de 1905, en que Paul Harris, un abogado estadounidense se reunió en Chicago con tres amigos para fundar un Club al que denominaría Rotary en razón de que las reuniones empezaron a hacerse rotativas en las oficinas de sus miembros, en el transcurso de esas reuniones se fueron fijando los objetivos de la asociación..

SR. PRESIDENTE. Señor edil, vamos a solicitar silencio en Sala para amparar el edil en el uso de la palabra, gracias señores ediles.-

SR. NUÑEZ. Gracias a usted.

Como decía, los objetivos de esa Asociación fueron fomentar el acompañamiento entre los miembros del club y promover sus actuaciones profesionales, sobre la base de estrictas obras éticas, fomentar los más altos intereses de la comunidad y exaltar el espíritu cívico de sus ciudadanos.

Estos nobles propósitos pronto encontraron eco favorable y es así que en el año 1908 se crean importantes clubes, San Francisco, el de California, Nueva York. Y en el 1910, cuando ya existían 16 clubes rotarios en distintos puntos de Estados Unidos con unos 1500 miembros, se creó la Asociación Nacional de Rotary, que fue presidida por Paul Harris, ya en el año 1911 esta Institución se hace internacional al fundarse los clubes de Dublin, y Belfast en Escocia y en Londres.-

Y así sin pausas Rotary fue creciendo a través de todo el mundo, llevando sus obras de beneficios a las comunidades, sin demorar en llegar a Sudamérica, cuando en el año 1918, y a iniciativa de Heriberto Coates, se funda el Rotary Club de Montevideo, pionero en el Movimiento en el hemisferio sur.

En el año 1938, más precisamente un 17 de junio, se funda en Rocha, el Rotary Club Rocha, para más tarde, en el año 1971, concretarse el Rotary Rocha Este, dos clubes de servicio muy importantes, que brindan a la comunidad rochense un apoyo y respaldo importante.

Por lo expuesto, señor Presidente, es que nos queremos referir a la hoy Avenida, Paul Harris, Avenida que Rocha tiene el privilegio de contar y en su emplazamiento de destaque, ya que la misma está ubicada a la entrada de la ciudad, al comienzo de ésta, y sobre Avenida Luis Alberto de Herrera, se levanta un basamento de hormigón, el cual luce una placa colocada allí, en noviembre de 1992, en homenaje al fundador de Rotary Paul Harris.

Entendemos que este lugar casi contiguo a la actual Terminal de Omnibus que está frente a uno de los Complejos Habitacionales más importantes de la ciudad y para nosotros el punto más importante, por llevar el nombre del fundador rotario, debe de lucir hermoseo, sabemos que la zona está siendo reestructurada y en ella pensamos que a la Avenida también le llegará el momento de poderse en forma con veredas, iluminación, pavimento y demás, que todo espacio público necesita para ser tal y también la memoria que Paul Harris merece.

Vemos el basamento de hormigón con la placa que referimos muy deteriorado, y por ello Presidente que queremos convocar a la Comisión de Cultura de este Organismo y que a la misma sean invitados las autoridades de los clubes rotarios de la ciudad a fin de estudiar conjuntamente con la Comisión, la posible colocación con ese

basamento de un busto con la figura de Paul Harris, previo a la restauración del basamento y la limpieza de la placa en homenaje a quien da lugar al referido espacio público.

Esta iniciativa parte ante la preocupación por la desinformación de quien fue Paul Harris, sobre la existencia de referida Avenida también, que la gente por lo general no conoce, por el deterioro del lugar y la poca apuesta vertida tanto por la Intendencia, como así también por los clubes rotarios de la ciudad, ya que consideramos que los mismos, podrían contribuir a mantener el espacio donde se levanta el basamento.

Presidente vamos a solicitar, que la Comisión sea convocada y que sean invitados los delegados de los dos clubes rotarios, para el jueves a las 17 horas.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Gracias a usted señor edil.

Se dará trámite a su solicitud.

Para continuar con la Media Hora Previa, tiene la palabra, la edila Lourdes Franco.

SRA. FRANCO. Gracias Presidente.

En el día de hoy queremos saludar varios hechos importantes que hemos celebrado para todos los uruguayos, saludar la fecha 25 de agosto Declaratoria de nuestra Independencia, considerado desde nuestra perspectiva como un mojón más en la larga, compleja y contradictoria historia de la constitución de la autonomía de un país, en este caso el de Uruguay, no podemos afirmar con certeza cuándo comenzó este proceso, dado que ni siquiera los historiadores se ponen de acuerdo.

De esos mojones hay muchos en nuestra historia, etapas sucesivas con victorias, con derrotas, con hechos heroicos, también con traiciones.

Para nosotros los frenteamplistas, la fecha del 25 de agosto es un día de festejo, donde celebramos el día de nuestro Comité de Base, para nosotros es un día de continuación de la lucha, lucha que va en el camino de una mayor autonomía, hacia una independencia social, económica y política, que está pendiente aún en nuestro país, un desafío difícil en estos tiempos, de globalización que busca, que impulsa hegemonías planetarias.-

Creemos que desde los Comités de Base, esos enormes rinconcitos de militancia, aprendemos a pensar en colectivo, a expresar nuestros matices y a discutir respetándonos y seguir luchando hacia un país con justicia social.

Por eso este fin de semana todos los Comités de Base de nuestro país se vieron repletos de militantes, celebrando y afirmando nuestro compromiso frenteamplista.

También queremos saludar a la Unión de Jóvenes Comunistas del Uruguay, quien el 25 de agosto celebraron su aniversario número 63, una fecha que no tiene la jerarquía de una fecha oficial, pero para nosotros militantes del Partido Comunista tiene una gran significación, también es parte de la construcción histórica, también es parte de lo que los jóvenes han aportado en este proceso que viene de larga data, una batalla de largo aliento, que tiene que ver con la construcción de la unidad, que tiene que ver con la consigna histórica, obreros y estudiantes unidos y adelante.

Otro tema:

La Asociación de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos condena el atentado perpetrado contra el Memorial de los Detenidos, Desaparecidos en el Parque Vaz Ferreira, Cerro de Montevideo.

Una vez más queda de manifiesto que la impunidad sigue reinando entre nosotros y atentando contra la democracia, el Memorial es un símbolo de reparación a todos los uruguayos que sufren la desaparición forzada.

Obra que fue declarada de interés nacional teniendo premios por su concreción arquitectónica a nivel americano, para nosotros es un lugar donde nuestros familiares son reconocidos y traídos a nuestros días, en cuanto a ciudadanos comprometidos con la realidad de nuestro país. El delito del que son víctimas es de los más

aberrantes que conoce la historia de la humanidad, un lugar donde los familiares pueden ir a llorar a sus desaparecidos, porque no tienen una tumba donde ir.

Por lo expresado es que esperamos que sean hallados los responsables de este lamentable hecho y llevados a la justicia, porque el futuro es con verdad, memoria, justicia y nunca más terrorismo de Estado.

Esto está firmado por las Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos.-

Lamentable episodio igual que los otros atentados que hemos sufrido, locales partidarios, inclusive un sindicato que también fue agredido.

Además tenemos que agregar declaraciones públicas de un dirigente político, queriendo acorralar a un Intendente que fue electo democráticamente por el pueblo, me parece que estamos llegando a un momento que en verdad es necesario sentarse y pensar que es lo que estamos haciendo y que es lo que están haciendo los demás y lo que están diciendo, es muy grave, que un dirigente político haga esas expresiones y que sepa además que seremos pocos en este recinto, pero los que estamos defenderemos por sobre todas las cosas lo que el pueblo decidió en las urnas democráticamente.

Gracias compañero.

Quiero que mis palabras pasen a los medios de prensa.

SR. PRESIDENTE. Así se hará.

Para continuar, tiene la palabra el edil Cristian Martínez.

SR. MARTINEZ. Gracias señor Presidente.

Tenemos una serie de planteos y problemáticas que nos han llegado, inquietudes también.

En primer lugar, setiembre es un mes especial, fundamentalmente para los Tres Barrios de nuestro departamento, es decir para nuestra ciudad, para Barrio Lavalleja porque se viste de fiesta, con lo que es la celebración de lo que es la primavera, organizada por el Colectivo, de lo que es la Katinga.

Ya habíamos traído este tema al Cuerpo, y este año lo volvemos a traer y creo que la necesidad de esto es que, bueno, que como todas las cosas hechas a pulmón se necesita colaboraciones para generar esta fiesta popular y esta fiesta que ya es ícono del barrio Lavalleja.

Por eso nosotros solicitamos que se le invite con el apoyo del Cuerpo al colectivo de la Katinga, a reunirse con la Comisión de Cultura para ver una serie de notas que ellos quieren tramitar y quieren hacer llegar para mediar algunas solicitudes, que quieren hacer ante algunas alcaldías fundamentalmente para poder hacer la fiesta, "El Primer Encuentro Departamental de Candombe".

Me parece interesante la iniciativa, como siempre que este trabajo es de valorar, ya que la fiesta va a ser el 22, a la brevedad deberíamos juntarnos con los representantes del colectivo la Katinga, y colaborar para que este proyecto de barrio, continúe creciendo como siempre.

En otro orden de cosas Presidente, un grupo de funcionarios y estudiantes del CURE, nos hizo llegar a uno de los Jóvenes de Rebeldes Sin Causa, la necesidad y el interés que tienen de solicitar que se les preste la cancha de deportes, porque Rocha va a contar con su primer cuadro de fútbol universitario, y el CURE hasta ahora no tiene espacio para que puedan entrenar y ellos necesitarían un lugar para entrenar y sería la cancha de deportes una vez por semana.

Nosotros dijimos que lo íbamos a traer a Sala, y que considero que lo importante sería invitarlos a los representantes de este grupo que se está armando de fútbol universitario, a reunirse con la Comisión de Deportes y también invitar al Director de Deportes de la Intendencia cosa que podamos poner todo sobre la mesa y ver cómo podemos colaborar para una iniciativa importante y ya que estos muchachos van a jugar en Montevideo también.

En otro orden de cosas señor Presidente, hoy vimos a través de un medio de prensa, y escuchamos la preocupación, y discusión con respecto a algunas

características idiomáticas que tenemos tanto en nuestro departamento, como en nuestra región, entre ellas estuvimos participando allí, en una discusión bastante interesante con respecto a aquello que nos caracteriza tanto en hablar, y surgió la preocupación en ver cuáles son los idiomas que hoy por hoy, son más utilizados y más importantes.

Nosotros habíamos hecho en la legislatura pasada, acá, que en los Centros Culturales se empezara a dar talleres de Chino Mandarín por ser la primera lengua del mundo, por población y también, por las cuestiones de determinadas estrategias que se han decidido seguir adelante.

Si bien no estamos de acuerdo, creemos que es nuestra función como representantes brindarle a los ciudadanos todas las herramientas para poder insertarse en todos los lugares, así como gente puede venir, hay gente de acá que puede ir a formarse, que puede ir a trabajar, pero si tiene las herramientas, nosotros vamos a reiterar esta iniciativa señor Presidente, vamos a pedir que nuestras palabras vayan a la Directora de Cultura, pero también a la Comisión de Cultura de esta Junta. Ya hay experiencia en nuestro país, en Florida por ejemplo, el señor Intendente de Florida cuando fue a China, lo que hizo fue hacer un acuerdo cultural para que se empezara a dar Chino Mandarín y hay varios que se han formado y hecho intercambio para eso.

A veces no solo es quedarse, hoy por hoy que el mundo está globalizado y es tan grande, sería interesante empezar a darle todas las herramientas necesarias, más con la carestía y la poca generación de trabajo que hay en nuestro departamento.

Todo puede ser una oportunidad, si nosotros hoy por hoy vamos a diseñar un App por ejemplo, lo que tiene que ver el Chino Mandarín por ejemplo, en los primeros lugares con respecto a lo que es algunas configuraciones, por ejemplo.

Así como otras cosas, que deberíamos saber mucho más, pero deberíamos empezar por ahí, así que estas tres propuestas Presidente, vamos a solicitar el apoyo del Cuerpo, que pasen nuestras palabras al Senador José Carlos Cardoso y al Congreso Nacional de Ediles.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. ¿Para los tres planteos solicita el apoyo del Cuerpo?, muy bien, el señor edil está solicitando el apoyo del Cuerpo para los tres planteos que ha realizado en sala, los que estén por la afirmativa.

(Se vota).-

Es afirmativa, 27 en 29.-

Tiene la palabra para continuar con la Media Hora Previa el señor edil Laureano Moreira.

SR. MOREIRA:- Buenas noches Presidente.-

Quería traer a Sala y comunicar que visto el temporal que hubo en estos últimos días con vientos fuertes las luces del estadio Dr. Mario Sobrero se vieron perjudicadas.-

Entendemos que es fundamental para la parte deportiva de nuestro departamento la actividad nocturna en dicho complejo deportivo que significa el estadio Dr. Mario Sobrero.-

Lo que quería solicitar, señor Presidente, es pedir que se solucione a la brevedad este tema, teniendo en cuenta que por este motivo no se puede realizar actividad futbolística, que se solucione a la brevedad, pido el apoyo del Cuerpo para este planteo y que mis palabras pasen al señor Intendente, para que se derive a quien corresponda y a los directivos de la Liga Rochense de Fútbol.-

Otro tema señor Presidente, a la brevedad desear éxitos y desear que mejore la gestión a nivel de ASSE ya que por concurso hubo cambios de quienes llevan el mando de ASSE en Rocha.

Felicidad a las personas que entran en ese cargo, que mejore y nosotros que somos integrantes de la bancada de la lista 903 quienes siempre estamos muy

apegados a los temas de salud, que sean bien recibidas las propuestas de nosotros, con el criterio que tenemos de tratar de controlar la gestión en salud.-

Muchas gracias señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE:- El señor edil solicitó el apoyo de Cuerpo para su planteo referido a la iluminación del estadio Dr. Mario Sobrero.-

Los que estén por la afirmativa.-

(Se vota)

-Afirmativa, mayoría 27 en 28.-

Para finalizar con la Media Hora Previa tiene la palabra la edil Nelba Inceta.-

SRA. INCETA:- Muchas gracias señor Presidente.-

Es cortito mi planteo en la Media Hora Previa.

Es para decir que a los efectos de poder cumplir eficientemente con las funciones correspondientes al cargo de edil que ostentamos, solicitamos que se considere el otorgarnos un espacio físico con equipamiento suficiente para el desempeño de las tareas correspondientes.-

Conocido es la situación de caminos alternativos que hemos tomado de futuro, pero debemos asumir las responsabilidades que nos competen hasta la finalización del presente mandato, y en ese sentido es que necesitamos contar con un espacio donde continuar con el esmero y dedicación que nuestra función exige.-

Agradezco que se dé trámite a la presente petición remitiendo la misma a la Comisión de Asuntos Internos.-

Fdo:- Nelba Inceta-Cosme Molina-Esther Solana-Emilio Rotondaro-Blanca García y Vilma Olivera.-

SR. PRESIDENTE:- Se le dará el trámite por usted solicitado señora edil.-

Tenemos una nota entregada a la Mesa para darle lectura.

-Se lee.-

“Rocha, 28 de agosto 2018-Solciitud de Sesión Extraordinaria.

Sr. Presidente de la Junta Departamental, Eduardo Veiga

En virtud de la propuesta que ha realizado MODECO 67, Comisión que propone la modificación del artículo 67 de la Constitución de la República, solicito a usted que se lleva a cabo una Sesión Extraordinaria con la presencia de quienes integran dicha Comisión, de quienes detallo nombres:-Carlos Sarthou, Sergio D'Oliveira y Hugo Fresia. La Comisión cuenta con más integrantes pero sólo aporte los nombres de quienes están en condiciones de concurrir de aprobarse la Sesión Extraordinaria.

Se propone esta instancia de información ya que se trata de un tema de sumo interés para la población y también para este Cuerpo.-

Fdo:- Nelba Inceta-Edil departamental”-

SR.PRESIDENTE:-Bien, pasaremos el tema a la Comisión de Asuntos Internos para tomar nota y se tratará la solicitud.-

SRA. INCETA:-Lo único que solicito que sea a la brevedad posible.-

SR.PRESIDENTE:- Para tramite el Edil Laureano Moreira.

SR. MOREIRA:- Quería manifestar dado que hoy no lo pude hacer, pedir que las palabras sobre la Dirección de Asse de Rocha se le hagan conocer.-

Muchas gracias Presidente.-

SR.PRESIDENTE:- Así se hará señor Edil.-

Para trámite tiene la palabra la edila Nadina Fernández.-

SRA. FERNANDEZ:- Gracias compañero, no, es muy breve solamente para hacer un cambio en las Comisiones.-

En la Comisión de Asuntos Internos va a quedar como titular el compañero Federico Amarilla y como suplente quien habla volviendo a lo mismo que teníamos antes de asumir como Presidente el compañero Amarilla.-

Gracias señor Presidente.-

SR.PRESIDENTE:- Gracias a usted señora edil.-

Continuando con los trámites tiene la palabra la edil Mary Núñez.-

SRA. NUÑEZ:-Gracias compañero Presidente.-

Yo se que este tema ya fue hablado en la previa, pero yo tengo un escrito del "Colectivo La Katinga" firmado por Marcelo Da Silva y Nataya Fernández, que quisiera dar como entrado a esta Junta donde el Colectivo Artístico Cultural Candombe La Katinga hace una solicitud de ser recibido por una Comisión, pienso que será la Comisión de cultura porque ellos tienen interés en ser declarados de interés Departamental su fiesta, y además quieren que la Junta sea auspiciante de esta fiesta y tienen interés en conversar con las y los ediles.-

Así que voy a darle ingreso oficial a esta nota.-

Gracias Compañero.-

SR. PRESIDENTE:- Tiene la palabra el edil Lavalleja Cardoso.-

SR. CARDOSO:- Gracias Presidente.-

Yo solicito se pase a Asuntos Internos para ser recibido en el Plenario en el Régimen de Comisión General, para un reconocimiento al Profesor de Judo Cesar Almeida Pérez Hernández profesor de Yudo desde el año 71 y que está trabajando desde hace mucho tiempo desde el año 91 con atletas en la ciudad de Chuy saliendo campeón nacional en diferentes oportunidades hace muchos años.-

Actualmente la academia de judo tiene un largo repertorio y lo más importante es que actualmente el equipo y anticipadamente podemos decir que somos campeones nacionales en el 2018 también y ya se llevan ganados tres campeonatos de cinco federados, en el momento están preparando dos atletas de dicha academia que forman parte de la selección nacional que va a representar a Uruguay en el sudamericano y en el panamericano que se realizará en Guayaquil- Ecuador en noviembre de este año.-

Consideramos que es muy importante el trabajo que está realizando César Pérez por eso pedimos que sea recibido por todo el Cuerpo.-

Pido el apoyo para eso.-

SR. PRESIDENTE:- El señor Edil pidió el apoyo para su planteo de recibir al deportista indicado en el régimen de Comisión General en una próxima Sesión Ordinaria de este Legislativo.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 30 en 30.-

Señor edil Federico Priliac para trámite.-

SR. PRILIAC.-Gracias señor Presidente.-

Yo quisiera que esta carta que he recibido vaya a Asuntos Internos para ser tratada pero le quisiera dar lectura .-

"Chuy, lunes 27 de agosto de 2018 Junta Departamental de Rocha - Señor Presidente, Señores Ediles Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, desde la redacción de Tiempo de Noticias nos dirigimos a ustedes para hacerles llegar la siguiente manifestación:

Momentos antes del comienzo de la Sesión Ordinaria correspondiente al día martes 7 de agosto de 2018, quien suscribe, Diego Landache, editor y redactor responsable de Tiempo de Noticias, en momentos que desarrollaba sus actividades periodísticas fue convidado a retirarse de la Sala de Sesiones por el Presidente en ejercicio, Sr. Eduardo Veiga, con el argumento de la existencia de una normativa vigente desde 1999, leída luego en dicha sesión, donde se deja expresa constancia, entre otras cosas, que ninguna persona ajena al Cuerpo de Ediles puede permanecer en Sala mientras se lleve a cabo una sesión.

Este hecho en su momento, si bien ocasionó importantes cambios en el cronograma de trabajo periodístico previsto en Tiempo de Noticias, debido a que preparábamos una salida en vivo, nos pareció absolutamente normal y entendimos que si se trataba de normativas debíamos de respetarlas.

Posteriormente, en la siguientes sesiones ordinarias correspondientes al 14 de agosto y 21 de agosto, como se puede verificar en los registros de transmisión de video

realizados por la página en Facebook Junta Departamental Rocha, observamos el ingreso reiterado a sala de distintas personas ajenas al Cuerpo, inclusive de periodistas que realizaron su actividad normalmente dentro del recinto mientras se desarrollaba la sesión, sin ningún tipo de inconvenientes.

Frente a esta situación, y teniendo en cuenta que también en las sesiones anteriores a la del 7 de agosto de 2018 distintas personas y medios de prensa ingresaron con absoluta libertad, queremos expresar nuestro sentimiento de malestar y manifestamos rechazo absoluto a lo que consideramos una injusticia mayúscula hacia nuestro medio, que sin lugar a dudas nos perjudicó notoriamente en nuestra labor y nos colocó claramente en una posición de desventaja frente a otros medios.

En tal sentido, solicitamos a la Junta Departamental que se nos permita el ingreso a Sala de Sesiones para poder desarrollar nuestras tareas en igualdad de condiciones, al igual que el resto de los medios de prensa.

O bien solicitamos que se cumpla la normativa en todos sus términos y que efectivamente ninguna persona ajena ingrese a sala durante una sesión ordinaria, sin excepciones de ningún tipo.

Atte, Diego Landache (Editor y redactor responsable de Tiempo de Noticias)”

Se la acerco señor Presidente.

SR.PRESIDENTE:- Le quiero aclarar una cosa señor Edil la sesión a la cual el señor hace referencia fue el día del homenaje a Florencia Núñez y no fue en Sesión Ordinaria, fue en una Sesión Extraordinaria...

(Dialogados)

Le damos ingreso a la Comisión de Asuntos Internos.

SR. PRILIAC:- Por su argumentación señor Presidente, yo traje un planteo que está debidamente documentado, la persona manifiesta los momentos exactos que le sucedió lo que le sucedió y lo que el plantea está allí, solicita que se le permita ingresar como ingresa todo el mundo acá adentro o si no que se aplique en todos sus términos la normativa que usted mismo hizo cumplir aquí en Sala.-

SR. PRESIDENTE:- Creo que se debería cumplir la normativa en general.-

Bien lo pasaremos a Asuntos Internos para su tratamiento.-

Para trámite tiene la palabra el edil Cristian Martínez.-

SR. MARTINEZ:-En realidad vamos a sumarle un trámite más a lo que habíamos solicitado.-

Nosotros vamos a solicitar a Asuntos Internos que resuelva con respecto a un espacio para los medios de prensa en este Cuerpo y que se acondicione como tal y que se le ubique ahí.-

En otro tema de trámite, señor Presidente, nosotros queríamos volver a preguntar con respecto a algunas solicitudes que la Comisión de Asuntos Internos que tiene que ver con homenajes, que tiene que ver con la revisión de algunas reglamentaciones que se acuerda que me quedó de contestar y quedamos sin respuesta.

Se que es mucho el trabajo pero solo para recordarle por si se hubiese olvidado en su momento.

Gracias Sr. Presidente.

Sr. PRESIDENTE:-Gracias a usted Sr. Edil. Para trámite el Sr. Emilio Rotondaro.

Sr. ROTONDARO:-Bien señor Presidente

Lunes, 27 de agosto de 2018

Señor presidente de la Junta Departamental de Rocha. Compañeros ediles.

PEDIDO DE INFORME.

En reunión mantenida con directivos de ADEOM, compañeros Inceta y Solana, constatamos que hace más de 10 años el personal operativo de los Cementerios Departamentales. Y personal de Parques y Jardines no realizan ninguna capacitación sobre manejo de agro tóxicos, brindado este ultimo por el MGAP, Dirección de Servicios Ganaderos.

Solicitamos a la Comisión COSISO, Dpto. de Higiene, Producción y Desarrollo que reactive dicha capacitación en forma urgente para aquellos funcionarios que se encuentran vinculados directamente con estos productos sean agroquímicos, fitosanitarios y/o herbicidas, que además de no tener la capacitación correspondiente dichos operarios no se manejan con las normas de manejo y seguridad respecto a estos productos, muchas veces por falta de capacitación, información y control.

Se solicita que se genere las instancias para que los funcionarios de los Cementerios del Dpto., de Parque y Jardines y aquellos que este en contacto directamente con estos productos, ya que de no ser así se estaría en una grave falta no brindando la capacitación correspondiente ni las medidas de protección debidas para dicho personal.

Vamos a pedir el apoyo del cuerpo y que estas palabras pasen COSISO, Dpto. de Higiene, Producción y Desarrollo, ADEOM Rocha.

Fdo. Ediles: Emilio Rotondaro, Nelba Inceta y Esther Solana.

Una más.

Sr. PRESIDENTE:-Cortita.

Sr. E. ROTONDARO:- El planteo dice así:

Martes, 28 de agosto de 2018

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Rocha

Compañeros ediles.

Vecinos en representación de la agrupación Animalistas Independientes de Rocha, representada por 12 compañeros activos, dedicados a generar contención en lo que respecta a pequeños animales, solicitan por este medio ser recibidos por el Director de Higiene con el fin de realizar determinadas consultas y ponerlo en conocimiento de transmitir inquietudes respecto a dicha temática.

Esperando encontrar un eco favorable a dicha solicitud quedamos a la espera de una pronta respuesta, dejando nuestro teléfono de contacto.

En representación de Agrupación Animalistas Independientes: Sr Alejandro Rubino.

Cel. 099906588.

Fdo. Emilio Rotondaro

Lunes, 27 de agosto de 2018

Señor presidente de la Junta Departamental de Rocha. Compañeros ediles.

Agradecer en nombre de los vecinos del barrio La Rural, el tratamiento y recepción tenida por el Director de Transito sobre los distintos planteos allí trasladados, respecto al tramite presentado anteriormente adjuntando 30 firmas al mismo, encontrando un eco favorable y buena disposición.

Pedimos que estas palabras pasen al Intendente y Director de Transito.

Por vecinos de la Rural.

Fdo. Edil Emilio Rotonddaro.

Sr. PRESIDENTE:-Para trámite el Sr. Edil Martín Valdez.

Sr. VALDEZ:-Gracias Presidente, queríamos hacerle una solicitud al Sr. Alcalde de Castillos si es posible que proceda a limpiar en Aguas Dulces que es un basural que se ha formado, del cual adjuntamos fotografías incluso haya hasta una tapa de un nicho.

También le pedimos que si se puede hacer una suerte de concientización para lo que es el uso del espacio público.

Un pedido de informes dirigido a usted Presidente sobre el reintegro de gastos de los Ediles, que hemos hecho varios, ha sido una constante también el contralor en la Junta, también en las asistencias al Congreso de Ediles y Presidente recordar simplemente ya es la tercera vez en este mes creo que le vengo recordando.

Hay un proyecto de mi autoría en la Comisión de Asuntos Internos para regular un espacio donde los periodistas podrían ir a hacer preguntas a los Ediles y demás, incluso ahora para no estar en el corredor y demás obviamente acceder a las barras se pueden tomar fotografías, tal vez eso se podría traer también a la carpeta o al

orden del día de la Comisión, y tratarlo. Simplemente a la idea de que estas situaciones no se sigan dando. Si hay una reglamentación no es el Presidente el que tiene que decidir o no sino la reglamentación tiene que cumplirse.

Gracias Presidente.

Planteos formulados por el Sr. Edil Martín Valdez:

1º)-Rocha, 28 de agosto de 2018

Alcalde del Municipio de Castillos

Sr. Estacio Sena

PRESENTE

Días atrás vecinos del balneario Aguas Dulces, perteneciente a su municipio, nos comunicaron -y comprobamos- que en las cercanías a la Comisaría de dicha localidad existe un basural comunal que dista mucho de las buenas condiciones higiénicas y estéticas que debe tener un balneario y antes que todo, cualquier poblado.

En el lugar se pueden apreciar, según fotografías, desde desechos aparentemente vertidos por una barométrica hasta tapas de nichos -inclusive con el apellido familiar-seguramente procedentes de la necrópolis castillense.

Atento a lo mencionado, y entendiendo que la problemática inicia de los propios vecinos que arrojan allí los desechos sin ninguna preocupación, es que solicitamos al Municipio que usted preside tenga a bien comenzar cuanto antes la limpieza junto con la concientización y fiscalización de los espacios públicos para evitar que se conviertan en basurales que, primero, atenten a la salubridad de la población y, segundo, conviertan a los balnearios rochenses en atractivos poco deseables para los visitantes.

Muy agradecido. Fdo Martín Valdez- Edil Departamental

2º)- Rocha, 28 de agosto de 2018

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Rocha

Edil Eduardo Veiga

PRESENTE

Por intermedio de esta, y en atención al contralor que hemos venido ejerciendo dentro de la Junta Departamental sobre los reintegros de gastos y pago de viático a curules departamentales, remito a Usted el siguiente pedido de informes.

1. ¿Cuál es el mecanismo de pago de viáticos para la asistencia al Congreso Nacional de Ediles? Detállese si el mecanismo es reintegro de gastos efectuados o, por el contrario, viático por adelantado a devolver.

2. Referente a las rendiciones de cuenta de los ediles departamentales. Adjúntese, si las hay, las boletas de alquiler de vehículos por parte de los ediles departamentales y motivos del alquiler argumentados en la rendición de gastos a retribuir; de igual forma, remítase idéntica información para los casos comprendidos dentro del numeral 1.

Fdo. Martín Valdez.

Sr. PRESIDENTE:-Gracias a usted Sr. Edil. Omití que el Sr. Edil Rotondaro había solicitado el apoyo del Cuerpo para su primer planteo el uso de los agro-tóxicos. Los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 30 en 30

Para continuar con asuntos de trámite tiene la palabra la Sra. Edila Estrella Franco.

Sra. FRANCO:-Presidente, es para haber si se puede citar para el martes 4 de setiembre la Comisión de Tránsito y Transporte, a la hora 17.

Y el que no pueda asistir, como el Sr. Martínez que dice que está ocupado, bueno, que mande su suplente, pero ya consulté con otros compañeros y sí pueden asistir a esa Comisión

Sr. PRESIDENTE:-Cuál el tema que tiene la Comisión?

Sra. FRANCO:-Es un tema de traslado de La Pedrera que queremos resolver.

Sr. PRESIDENTE:-Bien, Edil Martínez.

Sr. MARTINEZ:-Gracias Sr. Presidente, este es un tema recurrente que se ha dado en el Cuerpo.

Es decir la acumulación de Comisiones los días martes que dificulta la asistencia pero también dificulta en uso de los espacios.

Nosotros no es una cuestión de capricho, sino es una cuestión organizativa. Si bien la sesión es una vez por semana, algunos de nosotros que trabajamos toda la semana, y los martes hay una acumulación exorbitante, pasa también con el tema de los funcionarios. Es decir que los funcionarios tiene que estar el martes haciendo tres o cuatro Comisiones y a su vez sacando el informe para el mismo martes.

Me parece una cuestión de sentido común.

Así que por favor Sr. Presidente, así como en otros días de la semana hay dos Comisiones, vamos a establecer un criterio, porque todos tenemos suplentes.

Que vaya a la Comisión de Asuntos Internos Presidente.

Sr. PRESIDENTE:-La Comisión, sino no es el martes que otro día puede ser?.

Bueno en realidad los integrantes de la Comisión se pongan de acuerdo y comuniquen a la Mesa que día les queda bien, es la única manera de resolver esto. Pasamos a los Asuntos Entrados.

-Se leen

ASUNTOS ENTRADOS

De la Intendencia Departamental

1)- Solicita anuencia para fijar precio de boleto diferencial para el ingreso a Cabo Polonio.-

A LA COMISION A DE LEGISLACION Y REGLAMENTO

Comunicaciones Generales

1)-Plan Ambiental Regional invita al encuentro de "Diálogos en el Territorio" en el marco de construcción participativa del Plan Ambiental Nacional para el Desarrollo (PANDES) que se realizara en el Centro Universitario Regional del Este CURE el sábado 1° de setiembre de 9 a 17 hs.

2)-Edil Rodolfo Olivera solicita licencia hasta el 31 de diciembre del corriente año.-

A CONSIDERACION

Sr. PRESIDENTE:-Para tratar la licencia del Sr. Edil Rodolfo Olivera.

Los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 29 en 29

-Se lee.

Rocha 23 de agosto de 2018

Sr Presidente de Junta Departamental de Rocha

Sr. Eduardo Veiga

Por la presente pido se me otorgue licencia hasta 31 de diciembre del corriente.

Sin más Atentamente. Fdo. Rodolfo Olivera

Sr. PRESIDENTE:-Para aprobar la licencia del Sr. Edil.

Los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

-Afirmativa, mayoría 29 en 30

-Se continúa con los asuntos entrado.-

-Se lee.

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE PLAZO

1)- Ministerio de Interior contesta planteo formulado por el señor edil Sebastián Pintos relacionado con la seguridad pública en la ciudad de Lascano.-

-A DISPOSICION DE SU AUTOR

2)- Solicitud de exoneración de adeudos tributarios por concepto de patente de rodados gestionado por la señora Nelba Inceta.-

A LA COMISION A DE LEGISLACION Y REGLAMENTO

3)-Ejecutivo remite información solicitada por la Comisión de Hacienda y Presupuesto.-
A LA COMISION MENCIONADA

4)-Grupo Kitesurf de La Paloma pone en conocimiento de este Legislativo nota sobre su actividad deportiva presentada al Ejecutivo y solicita entrevista con la Comisión de Deportes para informar.

A LA COMISION DE DEPORTE

Sr. PRESIDENTE:-Que se trate solicita el Sr. Edil Emilio Rotondaro.

Los que estén por la afirmativa.

(Se vota):

-Afirmativa, mayoría 29 en 30

4)-Grupo Kitesurf de La Paloma pone en conocimiento de este Legislativo nota sobre su actividad deportiva presentada al Ejecutivo y solicita entrevista con la Comisión de Deportes para informar.

A LA COMISION DE DEPORTE

Sr. PRESIDENTE:-Que se trate solicita el Sr. Edil Emilio Rotondaro. Los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

-Afirmativa, mayoría 29 en 30

-Se da lectura el punto Nª 4 .

La Paloma, 27 de agosto de 2018.

Junta Departamental de Rocha Presidente, Eduardo Veiga Rocha.

Sr. Presidente y Sres. Ediles:

El Grupo KITESURF La Paloma, se dirige a ustedes, a fin de poner en su conocimiento, la carta que se adjunta remitida al Sr. Intendente, y que solicitamos sea leída en el Plenario para conocimiento del Cuerpo Legislativo departamental.

Así mismo, pedimos ser recibidos por la Comisión de Turismo de la Junta Departamental, para informar al respecto de la actividad por sus connotaciones en cuanto a deportistas visitantes, y la posibilidad del dictado de instrucción gratuita a niños residentes en la comunidad de pescadores de Laguna de Rocha y a Guarda Parques de esa Área.

Dejamos a disposición el celular 097 394040 del integrante del Grupo, Sr. Fernando Rodríguez o el celular 099 887765 del integrante del Grupo, Sr. Gustavo Segussa.

Saluda cordialmente, Fdo. Fernando Rodríguez

KITESURF LA PALOMA

La Paloma, 27 de agosto de 2018

Intendente Departamental de Rocha Sr. Aníbal Pereyra
Rocha.

Sr. Intendente:

El Grupo Kitesurf de la ciudad de La Paloma, tiene el agrado de presentarse ante el Ejecutivo departamental, a fin de poner en su conocimiento nuestra actividad deportiva, en presentación adjunta y planteos en la presente.

Dadas las particularidades del deporte, a tracción humana y eólica, sin motor, el espacio físico idóneo en la zona para ser desarrollado, es en la Laguna de Rocha, de la cual es preciso un escaso sector.

En tal sentido, contamos con el permiso oral transmitido por el Director del Paisaje Protegido Laguna de Rocha, Sr. Héctor Caymaris, para la práctica del deporte en el borde de la laguna, aledaño a la Cocina de la Barra.

Deseando aportar de mayor manera a este significativo ambiente, donde la intervención del hombre, junto a la naturaleza, ha producido una zona de gran valor natural y cultural, es que nos presentamos ante usted, con el interés de continuar siendo un complemento amigable, y servir a la comunidad de maneras a convenir.

En tal sentido, solicitamos tenga a bien gestionar en su carácter de representante por el gobierno departamental de Rocha, en el Área protegida:

- 1- La habilitación de la práctica del deporte en la Laguna de Rocha, al Grupo KITESURF La Paloma en sector adjudicado
- 2- La determinación del área segura, alejada prudentemente de aglomeración de personas o vehículos
- 3- La Reglamentación correspondiente para práctica segura
- 4- La instalación de cartelería referida al deporte, o en su defecto, la autorización al Grupo KITESURF La Paloma para confección e instalación a su costo.

El Grupo además, se encuentra en condiciones de colaborar con la comunidad residente, a través de becas gratuitas de clases de Kitesurf, con los equipos propios de sus integrantes, sin costo de arrendamiento para los alumnos, para los niños del Pueblo de Pescadores y para los Guarda Parque de la Laguna de Rocha, enseñanza que sería dictadas con todo gusto en el mes de marzo, fecha en que se dan las condiciones idóneas desde varios puntos de vista.

Así mismo, estamos dispuestos a contribuir con los contenidos de la gestión, para lo cual solicitamos nos permita mantener entrevistas con las Direcciones de Ordenamiento Territorial, con la Dirección de Turismo y con la Dirección de Deportes.

Sr. PRESIDENTE:-Claro primero solicitan a la Comisión de Deportes y después a Turismo.

-Se continúa con la lectura de los asuntos entrados fuera de plazo.

-Se leen.

5)- Dirección del Centro Auxiliar de Chuy contesta planteo del edil Laureano Moreira referido ha llamado a aspirantes a choferes

A DISPOSICIÓN DE SU AUTOR

6)-Diana Al-Kurdi sobre autorización para instalación de cementerio parque en Rocha.

-A LA COMISION DE LEGISLACION B DE LEGISLACION Y RELGLAMENTO.

7)-(Se lee)-

CONGRESO NACIONAL DE EDILES - REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Oficio No. 464/2017-20

Trinidad, 27 de agosto de 2018.

Sr. Presidente de la Junta Departamental de ROCHA. Don Eduardo Veiga.

ROCHA.-

De nuestra consideración:

Por el presente, nos dirigimos a Ud. con el de invitarle, y de convocar por su intermedio al Edil Sr. JOSE LUIS MOLINA (ó Esther Solana, ó Graciela Saroba), para una reunión de las Comisiones Fiscal, Electoral, y de la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles respectivamente, que se han previsto para el jueves 13 de septiembre próximo, en la sede de la Junta Departamental de Durazno, en los siguientes horarios:

HORA 16.00: Reunión de COMISIÓN ELECTORAL.

HORA 16.00: Reunión de COMISIÓN FISCAL.

HORA 19.00: Reunión de MESA PERMANENTE.

Sin otro particular, saludan cordialmente, Ma. CRÍSTINA BIDEGAIN – Presidente – GERARDO MAUTONE –Secretario.

Sr. PRESIDENTE:-Pasamos a los asuntos informados por Comisión. Para tratar los Asuntos Informados por Comisión.

Los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

Afirmativa, unanimidad 28 en 28

-(Se lee el informe de la Comisión de Tenencia Responsable de Animales)-

Comisión de Tenencia Responsable de Animales

Rocha, 28 de agosto de 2018

Se reúne esta Comisión en la fecha indicada con la asistencia de los señores ediles, Graciela Techera, Cristian Martínez, Artigas Iroldi, Mario Sacía, Julio Arraras, Estrella Franco, Irineu José Riet y Roberto Méndez Benia.

Asistiendo como invitados, el Dr. Néstor Rodríguez Burnia, Dr. Humberto Alfaro y el Dr. Julio Cadimar.

Después de realizado un amplio intercambio de ideas, para mejorar la normativa vigente en concordancia con la actual ordenanza a fin de hacer más eficiente la ya existente.

Como asimismo, se resuelve por parte de esta Asesora, cursar invitación a las autoridades departamentales de CODETRYBA, para que concurran a la próxima reunión de esta Comisión. Fdo. Graciela Techera, Artigas Iroldi, Estrella Franco, Mario Sacia, Roberto Méndez, Julio Arraras, Cristian Martínez y Irineu Riet .

Sr. PRESIDENTE:-Edil Cristian Martínez tiene la palabra.

Sr. MARTINEZ:-Gracias señor Presidente, nosotros vamos a solicitar conjuntamente lo hicimos en la Comisión también, estamos totalmente de acuerdo con el informe pero se lo vamos a solicitar a la Mesa que se haga un compendio de todos los informes de la Comisión, de las resoluciones votadas con respecto a esta Comisión acá en la Junta y se le entregue a cada uno de los Integrantes de la Comisión así como también a los invitados que vinieron en el día de hoy.

Sr. PRESIDENTE:-Así se hará señor Edil. Para aprobar el informe de Comisión. Los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 29 en 29

-Se da lectura al informe de la Comisión de Asuntos Internacionales

Rocha, 28 de agosto de 2018

COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Esta Comisión se reúne en el día de la fecha, con la asistencia de sus integrantes Sres. Ediles:-Lavalleya Cardoso, Julio Graña, Miguel Acosta, Irineu José Riet Correa y Leticia Méndez.-

La Comisión informa al Plenario:-que luego de haber mantenido una reunión en la Cámara de Vereadores de Chui-Brasil con el Jefe de Bomberos de Chuy-Uruguay y Director de zona, se conversó la viabilidad formar una Comisión de Trabajo Brasil-Uruguay, con la participación de la Comisión de Asuntos Internacionales de esta Junta y la Cámara de Vereadores de Chui, para elevar una propuesta y empezar trabajar sobre el tema "trabajo de Bomberos".

Fdo. Lavalleya Cardoso, Julio Graña, Miguel Acosta, Leticia Méndez y Irineu José Riet Correa.

Sr. PRESIDENTE:-Para aprobar el informe los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 28 en 28

-Se da lectura al informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto)

Rocha, 28 de agosto de 2018

COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Visto el proyecto de Modificación Presupuestal para el Ejercicio 2019 y siguientes, remitido por el Ejecutivo Comunal según Resolución 1790/18 de fecha 29/06/18

Considerando la información complementaria remitida por Oficio 167/18 de fecha 23/08/18, esta Comisión Resuelve aconsejar al Plenario dar aprobación al Proyecto de Modificación Presupuestal de la Intendencia Departamental de Rocha para los ejercicios 2019 y siguientes ad referéndum del correspondiente informe del Tribunal de Cuentas de la República. Fdo. Mary Núñez, Diana da Silva, Artigas Barrios, Lourdes Franco, Artigas Iroldi, Cosme Molina y Eduardo Trabuco

Sr. PRESIDENTE:-Para aprobar el informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 28 en 28

No habiendo más temas se levanta la sesión.

-Es la hora 20 y 44'

Mario Barboza Prieto
Secretario General

Eduardo Veiga
Presidente

JUNTA DEPARTAMENTAL DE
ROCHA

ACTA N° 158

Sesión Ordinaria del 28 de agosto de 2018

ASISTENCIAS:

Preside el señor edil Eduardo Veiga y asisten además los señores ediles: Lavallega Cardoso, Mary Núñez, Estrella Franco, Lourdes Franco, Julio Graña, Federico Amarilla, Nadina Fernández, Diana da Silva, Mario Sacia, Graciela Techera, Roberto Méndez, Jaime Píriz, Rosana Piñeiro, Cosme Molina, Esther Solana, Federico Priliac, Daniel Katz, Cristian Martínez, Nelba Inceta, Emilio Rotondaro, José Luis Molina, Martín Valdez, Gabriel Correa, Artigas Iroldi y los ediles suplentes: Saúl Brener, Pura Rivero, Julio Arraras, Leticia Méndez, Víctor Molina y Laureano Moreira.

AUSENCIAS: Sin aviso los señores ediles: Artigas Barrios, Antonio Sánchez y Graciela Saroba.

Con aviso los señores ediles: Sebastián Pintos y Carlos Dianessi.

Con licencia los señores ediles: Mauro Mego, María E. Cedrés, Rodolfo Olivera, María Saráchaga y Yeanneth Puñales.

Alternaron los señores ediles suplentes: Ángel Silva, Marta Cánova, Blanca García, Vilma Olivera, Ana Núñez, Eduardo Trabuco y Eduardo Quintana.

